



FORMACIÓN AMBIENTAL



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Volumen 14, Número 30, enero-junio 2002

Carta del Editor

Rumbo a Johannesburgo. La Ética de la Sustentabilidad

Durante la primera semana de septiembre de este año 2002, habrá de celebrarse en la ciudad de Johannesburgo la Cumbre del Desarrollo Sostenible, a 10 años de la Cumbre de Río-92.

Entre el desánimo y las esperanzas que acompañan los preparativos de este magno evento, están surgiendo diversas iniciativas y propuestas por parte de gobiernos, instituciones y organizaciones no gubernamentales para evaluar los esfuerzos realizados durante el proceso de Río+10, y para generar nuevas propuestas que permitan alcanzar el tan deseado horizonte de la sustentabilidad. Entre ellos cabe destacar la iniciativa latinoamericana sobre la necesidad de una **Ética para la Sustentabilidad**.

De esta manera, la XIII Reunión del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro en octubre de 2001 acordó “Desarrollar esfuerzos especiales para profundizar en los principios éticos que sean la base del Plan de Acción Regional de Medio Ambiente y que trascienda hacia las políticas ambientales y de desarrollo sustentable de los países de la región” y “Convocar a un Simposio Regional sobre Principios Éticos y Desarrollo Sustentable, para trabajar el tema y preparar propuestas que puedan orientar la contribución de esta región a la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo”.

Dando seguimiento a esta decisión, el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, en colaboración con el PNUMA y el Consejo de la Tierra, y con el auspicio del PNUD, CEPAL y el Banco Mundial, convocaron al Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable, el cual se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de mayo de 2002.

El Simposio, presidido por el Ministro del Medio Ambiente de Colombia, reunió a un grupo selecto de 35 personalidades actuando a título personal, provenientes de distintos ámbitos de las políticas públicas y de la acción ciudadana, incluyendo gobiernos, organismos internacionales, instituciones científicas y académicas y organizaciones no gubernamentales. El Simposio convocó a actores sociales diversos que incluyeron a parlamentarios, educadores, comunicadores y representantes de grupos de interés (empresarios, líderes políticos, grupos indígenas y afro-descendientes, mujeres y jóvenes). El simposio generó una amplia reflexión, diálogo y debate sobre los principios éticos que deben orientar el desarrollo sustentable, traduciéndose en códigos de conducta y prácticas de los actores principales y grupos de interés involucrados en la gestión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable (ver Informe Final pág. 4). La riqueza de las ideas y propuestas emanadas de este debate llevó a los participantes a resolver elaborar un **Manifiesto sobre la Ética para la Sustentabilidad** (ver pág.9)

Asimismo, el PNUMA ha tomado la iniciativa de convocar a un grupo selecto de pensadores e investigadores latinoamericanos para elaborar un análisis colectivo sobre el proceso de Río+10 en diversas temáticas concernientes al medio ambiente y el desarrollo sustentable. La idea central de este proyecto ha sido la de realizar un balance crítico sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en Río, así como de la evolución de los problemas ambientales en esta década, a fin de estudiar la emergencia de nuevas problemáticas que plantean la necesidad de nuevas soluciones, así como explorar nuevos escenarios y caminos alternativos que orienten las políticas públicas y las acciones sociales hacia la sustentabilidad, la equidad, la diversidad y la justicia ambiental.

Siguiendo una ya larga tradición de posicionamiento de científicos, políticos y activistas ambientalistas de América Latina y del Caribe en estos temas desde la Conferencia de Estocolmo, nos hemos dado a la tarea de publicar un libro con análisis y propuestas que sean la expresión del pensamiento crítico y creativo de nuestra región, que permita actualizar el debate y renovar las políticas de los gobiernos y las acciones ciudadanas hacia el desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe.

Para tal propósito, el Instituto Nacional de Ecología de México, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Universidad Autónoma Metropolitana organizaron el Taller *De Río a Johannesburgo. La transición hacia el desarrollo sustentable: Perspectivas de América Latina y el Caribe*, el cual se llevó a cabo en la ciudad de México del 6 al 8 de mayo. Los trabajos elaborados para este Taller están siendo editados para su publicación dentro de la serie *Pensamiento Ambiental Latinoamericano* de la Red de Formación Ambiental del PNUMA, en coedición con el Instituto Nacional de Ecología de México, y será una contribución más de nuestra región a la cumbre de Johannesburgo.

CONTENIDO

Carta del Editor	1
Actividades de las Redes Nacionales y del Programa Regional de la Red	2
Actividades Fuera de la Región	6
Sistema de Posgrados	7
Simposio Regional sobre Ética y Desarrollo Sustentable	8
Manifiesto por la Vida. Ética para la Sustentabilidad	9
Organizaciones no Gubernamentales	14
Publicaciones	16
Novedades Editoriales de la Red de Formación Ambiental	19



ACTIVIDADES DE LAS REDES NACIONALES Y DEL PROGRAMA REGIONAL DE LA RED

ARGENTINA

Curso de Posgrado. Regresión Estadística Aplicada a las Ciencias Biológicas, Agrarias y Ambientales

El Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas (LIEY) de la Universidad Nacional de Tucumán, organiza este curso que tendrá lugar del 15 al 19 de julio de 2002 en Tucumán, Argentina. Informes:

Natacha Chacoff o Silvia Pacheco
liey@tucbbs.com.ar

I Conferencia sobre Conservación en Tierras Privadas en Panamá

La Asociación Panameña Red de Reservas Naturales Privadas organiza esta conferencia que se realizará del 17 al 19 de julio en la ciudad de Panamá, Panamá. Informes:

Sonia Montenegro
smontenegro5@hotmail.com

Encuentro en las Montañas: Jornadas Internacionales para la inclusión de las montañas en la Agenda Política Argentina

Este encuentro se llevará a cabo del 26 al 28 de septiembre de 2002 en Salta, Argentina. Sus objetivos son: 1. Difundir y crear conciencia en toda la República Argentina, especialmente en los habitantes y decisores de las tierras más bajas de la importancia de las áreas de montaña en el futuro argentino, 2. Delinear las alternativas para impulsar el desarrollo sustentable de toda la región cordillerana apoyada sobre la traza de la RN 40, el enlace intrarregional y los pasos cordilleranos, 3. Lograr que el bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y la gente de las montañas sean especialmente consideradas en los objetivos de todas las actividades que se realicen según el Capítulo 13 y el AIM en el futuro inmediato. Informes:

Raul Kalinsky
rk@indei.org
www.indei.org

III Reunión Regional de Selvas de Montaña

Esta reunión se realizará del 8 al 11 de agosto de 2002 en Argentina. Informes:

Jorge Kulemeyer
grupoyav@imagine.com.ar

Premio de Monografía Adriana Schiffrin

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), a través de su Centro de Capacitación e Investigación Sustentar, convoca a su 1º Premio de Monografía "Adriana Schiffrin", con el objeto de fomentar la investigación y profundización en los temas de la gobernabilidad para el desarrollo sustentable. El Premio "Adriana Schiffrin" pretende recordar y rendir homenaje a una mujer excepcional que, hasta hace pocos años, compartió sus sueños y pasión por el ideal de la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sustentable. El tema del Concurso es la gobernabilidad para el desarrollo sustentable. Informes:

Ariel Pérez Castellón
Asistente de Sustentar
Telfax (54-11) 4788-4266 (int. 217)
www.farn.org.ar/premio/bases.html

BOLIVIA

Cursos presenciales o a distancia del Convenio entre la Fundación Unida y EcoPortal.net

Los cursos son abiertos y dirigidos a multiplicadores sociales, miembros y directivos de ONG y organizaciones comunitarias, operadores de proyectos sociales, comunicadores sociales, docentes, profesionales del campo ambiental, social y del desarrollo, funcionarios gubernamentales y a todo aquel que se interese por la equidad social y la sustentabilidad ambiental, dentro de un marco conceptual innovador del proceso de desarrollo. Estos cursos son avalados por la Universidad Bolivariana, la Universidad Nur y la Cátedra Unesco para el Desarrollo Humano Sostenible. Informes:

Ricardo Natalicio
rdnatali@ecoportal.net
www.ecoportal.net

BRASIL

5ª Conferencia Latinoamericana sobre Medio Ambiente – ECOLATINA

En su quinta edición, ECOLATINA tendrá como tema central la **Educación e Información Ambiental**, y será realizada entre los días 24 y 27 de septiembre de 2002, en Belo Horizonte, Brasil. Sus objetivos más relevantes son: dar a conocer las acciones y proyectos de empresas que favorecen al medio ambiente; ofrecer oportunidades de negocios y sociedades con el sector ambiental brasileño y latinoamericano, exponiendo y comercializando productos, servicios y proyectos relacionados con el medio ambiente; contribuir a la formación de la conciencia ambiental en las instituciones y en la población general con acciones efectivas en busca del desarrollo sustentable; ofrecer a los profesionales del medio ambiente la oportunidad de reciclar sus conocimientos. Informes:

www.ecolatina.com.br

III Curso Latino-Americano em Biologia da Conservação e Manejo da Vida Silvestre

Este curso es organizado por el Instituto de Pesquisas Ecológicas IPÊ en colaboración con la Smithsonian Institution y con el apoyo del Instituto Florestal de São Paulo. Se realizará del 4 de noviembre al 6 de diciembre, en el Centro Brasileiro de Biologia da Conservação, del IPÊ, localizado en el municipio de Nazaré Paulista, próximo a la ciudad de São Paulo, y en el Parque Estatal Morro do Diabo, en el puntal de Paranapanema, al oeste del Estado de São Paulo. Informes:

Clarice Bassi IPÊ
conservacao@ipe.org.br
www.ipe.org.br

II Congresso Ibero Americano de Pesquisa e Desenvolvimento de Produtos Florestais e do I Seminário em Tecnologia da Madeira e Produtos Não-Madeiráveis.

El Departamento de Engenharia e Tecnologia Florestal de la Universidade Federal do Paraná (UFPR) y la Fundação de

Pesquisas Florestais do Paraná (FU-PEF), organizan este congreso que se realizará del 9 al 13 de septiembre de 2002 en Curitiba. El evento tiene como tema central el "Aproveitamento tecnológico da floresta iberoamericana: fonte de suprimento para o mundo" y pretende formar un foro de discusión sobre las dificultades encontradas en la industria y la comunidad de base forestal, buscando soluciones más apropiadas para el sector. Informes:

Ghislaine Miranda Bonduelle
iberomad@floresta.ufpr.br
www.floresta.ufpr.br/eventos/iberomadeira

III Seminário Internacional sobre Agroecologia, IV Seminário Estadual sobre Agroecologia, IV Encontro Nacional sobre Pesquisa em Agroecologia

Estas reuniones son promovidas por el gobierno del estado de Rio Grande do Sul a través de la Associação Riograndense de Empreendimentos de Assistência Técnica e Extensão Rural e Associação Sulina de Crédito e Assistência Rural (EMATER/RS-ASCAR) y de la Fundação Estadual de Pesquisa Agropecuária (FEPAGRO) con el apoyo de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El tema del seminario de este año será: Acciones para el equilibrio ambiental. Los eventos serán realizados del 24 al 26 de septiembre de 2002, en Porto Alegre, Rio Grande do Sul – Brasil. Informes:

seminario.agroecologia@emater.tche.br
www.emater.tche.br

CHILE

Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 2002. IV Reunión de la Organización Internacional de Universidades para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente (OIU-DSMA). "Desarrollo sustentable y medio ambiente en los países emergentes: experiencias y estrategias".

Este congreso, organizado por la Universidad de Valparaíso y la Organización Internacional de Universidades para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente (OIUDSMA), se realizará del 28 al 31 de octubre de 2002 en Viña del Mar, Chile. Los trabajos se articulan a partir de la idea de que el sistema institucional universitario tiene un gran potencial mediador y está llamado a procurar y gestionar la concilia-

ción de los más relevantes conflictos de nuestros tiempos, el más urgente de ellos está referido a los usos alternativos de los recursos naturales y a la contaminación del medio ambiente. Informes

Prof. Andrés Gaete N.
Coordinador Comité Organizador CMA 2002
Tel. (56 32) 507660
Fax (56 32) 507656
CMA2002@uv.cl
www.uv.cl

Cursos a Distancia del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina (FODEPAL)

La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid y un Colectivo de Universidades Latinoamericanas, le invitan a informarse acerca de los cursos que se impartirán durante el segundo semestre de 2002. Informes:

www.rlc.fao.org/proyecto/fodepal

COLOMBIA

Cursos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

El Instituto Codazzi ofrece la Especialización en Sistemas de Información Geográfica (SIG) con el objetivo de capacitar a profesionales en la conceptualización, diseño e implementación de estos sistemas para proyectos de investigación y aplicaciones en la planificación territorial. Entre otros cursos que también ofrece el Instituto están los siguientes: Básico de Sistemas de Información Geográfica; Cartografía digital; Geomática aplicada a la planificación del manejo de cuencas hidrográficas; Geomorfología, así como otros cursos cortos por demanda: Levantamiento ecológicos con fines de zonificación ambiental; Fotogrametría digital; Percepción remota aplicada a levantamientos de información biofísica y varios más. Informes:

Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Carrera No. 48-51 A.A. 53754 y 6721
Bogotá, Colombia
Tel. (571) 368-0948, 368-3433
Fax (571) 368-0950, 368-0957
cig@igac.gov.co / ciaf@igac.gov.co
www.igac.gov.co/ciaf.htm

VII Conferencia de la Asociación de Latinoamérica y del Caribe de Economía Agrícola, ALACEA, y Reunión Regional 2002 de la IAAE

El tema de estas reuniones, que se desarrollarán en Cali, Colombia, del 19 al 22 de noviembre de 2002, es "El ALCA, oportunidades y amenazas (impacto en el sector rural)". El evento tendrá lugar en el CIAT. Los cinco grandes temas a tratar son: ALCA: Contexto económico, monetario y político (barreras no arancelarias, tasas de cambio e inflación internacional); Cómo medir el impacto a nivel nacional (metodologías y datos disponibles); Impacto en el medio ambiente; Lecciones aprendidas del NAFTA (qué y qué no se debe repetir); Nuevas herramientas para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos rurales. Informes:

Alacea@cgiar.org
www.alacea.org

XII Simposio de Estadística "Estadística Aplicada a las Ciencias Ambientales"

La Universidad Nacional de Colombia organiza este evento que se realizará del 14 al 18 de agosto de 2002 en Bogotá, Colombia. Las áreas de trabajo son: Estadística en ecología; Estadística espacial; Indicadores Ambientales; Estadística experimental; Estadística en recursos genéticos; Procesos Estocásticos; y Modelos lineales generalizados con aplicaciones. Informes:

Luis Alberto López
Facultad de Ciencias
Departamento de Estadística
Facultad de Agronomía
Ciudad Universitaria, Ofic. 211 Edificio 405
Tel. 3165000 ext. 13231 - 13206
simposio@matematicas.unal.edu.co
www.matematicas.unal.edu.co/simposio/

V Seminario Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

La Universidad Industrial Santander y su Asociación de Egresados (ASEDIUS) organizan este seminario que se realizará en Bucaramanga, Colombia, del 7 al 9 de noviembre de 2002. El objetivo es reunir e intercambiar los conceptos ambientales y sostenibles manejados por diferentes expertos para constituirse en un difusor del conocimiento y en un espacio de intervención para las diferentes áreas y disciplinas. El seminario está organizado en seis simposios que comprenden las si-

guientes áreas: Recursos y ecosistemas estratégicos; Avances culturales, institucionales, normativos, legislativos y administrativos; Producción más limpia; Salud y medio ambiente; Energía y medio ambiente; Mercados verdes. Informes:

Dr. Leonardo Acevedo Duarte
Presidente del Comité Organizador
Edificio Antigua Petróleos 2° piso
Calle 9 Cra. 27, Ciudad Universitaria
Bucaramanga, Santander, Colombia
Tel. (7) 634-4000 ext. 2220
Telefax (7) 634-6130
lacevedo@uis.edu.co
www.uis.edu.co

COSTA RICA

VI Congreso Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC)

El congreso anual de SMBC se realizará del 15 al 20 de septiembre de 2002 en San José, Costa Rica. Informes:

Coral Pacheco Figueroa
cpacheco@una.ac.cr
comunicaciones_smbc@yahoo.com

Curso Ecología Tropical y Conservación

Este curso de la Organización para Estudios Tropicales (OET), que se llevará a cabo del 16 de enero al 3 de marzo de 2003, es un riguroso entrenamiento en métodos de investigación de la ecología tropical y el manejo de los ecosistemas naturales. Informes para éste y otros cursos de la OET:

academic@cro.ots.ac.cr
www.ots.ac.cr/es/education/courses.shtml

Proyecto de Investigación Participativa con Pequeños Agricultores (IPRA)

El Proyecto IPRA del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) tiene como objetivo mejorar el manejo y la conservación de los principales agroecosistemas mediante el desarrollo y el empleo de enfoques participativos, de herramientas para el análisis y el monitoreo, de conocimientos autóctonos y de principios de diseño organizacional que mejoren el bienestar de las comunidades rurales. Un producto que aquí se trata son Los Comités de Investigación Agrícolas Locales (CIAL). Actualmente funcionan más 260 en algunos países de América Latina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras y Nicaragua), son altamente efectivos, generan resultados, motivan a los agricultores

a evaluar nuevas tecnologías para la producción agrícola y el manejo de los recursos naturales. Informes para éste y otros cursos del CIAT:

Carlos Quiroz
c.quiros@cgiar.org
www.ciat.cgiar.org/inicio.htm

Cursos de Capacitación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

El CATIE ofrece los siguientes cursos, seminarios y simposia para el segundo semestre del año 2002: Manejo diversificado de bosques naturales tropicales; Taller Internacional Inducción de resistencia y uso de tecnologías limpias para el manejo de plagas en plantas; Proyectos de cambio climático en los sectores forestal y energético: oportunidades de desarrollo para países latinoamericanos; Economía ambiental y valoración de bienes y servicios ambientales; Agroecología y agroforestería tropical: aplicaciones al diseño y manejo de sistemas agroforestales sostenibles con énfasis en el café; Producción y uso de agentes microbianos para el control de plagas en agricultura ecológica; Sistemas agroforestales tropicales; Identificación, formulación y evaluación económica y financiera de proyectos forestales y ambientales; Evaluación económica de tierras: conceptos, manejo y aplicaciones; Desarrollo rural basado en el manejo de ecosistemas naturales tropicales. Para información sobre estos y otros cursos y eventos comuníquese o viste:

capacita@catie.ac.cr
www.catie.ac.cr

Encuentro Latinoamericano de Gestión de Áreas Protegidas, Reservas de Biosfera y Corredores Biológicos

La Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) organiza este encuentro que se realizará del 1 al 4 de Julio 2002 en San José, Costa Rica. Los objetivos generales son 1. Consolidar la visión de la gestión de las Áreas Protegidas, Reservas de Biosfera y Corredores Biológicos para América Latina en los próximos 10 años. 2. Contribuir con la innovación de posiciones de América Latina para el Congreso Mundial de Áreas Protegidas 2003. 3. Analizar las tendencias para los próximos 10 años en: planificación, formación de recursos humanos e implementación de los tres modelos de conservación (Reservas de Biosfera, Áreas Protegidas y

Corredores Biológicos). 4. Desarrollar una guía de factores críticos para el éxito de cada uno de esos modelos en América Latina. Informes:

<http://www.uci.ac.cr/>

CUBA

II Simposio Internacional sobre Arquitectura e Ingeniería al Servicio del Medio Ambiente. ARINSEMA 2002

Este simposio, organizado por la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) se realizará del 18 al 20 de noviembre de 2002 en Camagüey, Cuba. Los temas a tratar son: 1) Impacto ambiental de la construcción y explotación de obras de ingeniería y arquitectura, 2) Arquitectura ecológica, bioclimática y paisajista, 3) Abastecimiento de agua, saneamiento ambiental y tratamiento de residuales, 4) Manejo integrado de cuencas hidrográficas, 5) Turismo y medio ambiente, 6) Manejo integrado de zonas costeras, 7) Educación y formación ambiental, 8) Calidad de vida, 9) Uso de energías no convencionales, 10) Agroecología y desarrollo sostenible, 11) Calidad y protección de obras y recursos hidráulicos, 12) Computación, informática y medio ambiente. Informes:

UNAICC
Calle Humboldt 104, esquina a Infanta, Vedado
La Habana, Cuba
Tel. (53 7) 79-8537
Fax (53 7) 33-3523
unaevent@ip.etcscu
unaicc@ip.etcscu

XIII Congreso del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA)

Este congreso se llevará a cabo del 12 al 15 de noviembre de 2002 en la Ciudad de La Habana, Cuba. Incluye los siguientes simposios y talleres: Simposio internacional sobre Caracterización y manejo de microorganismos rizosféricos como biofertilizantes; VI Taller de biofertilización en los trópicos; II Taller de productos bioactivos; Taller de mejoramiento genético de los cultivos; Taller de fisiología y bioquímica; Taller de biotecnología; III Taller de sistemas integrados de nutrición de las plantas; V Simposio de agricultura sostenible; IV Taller de flores y plantas ornamentales; III Taller de información científico-técnica; Taller de

modelación del rendimiento de los cultivos. Informes:

Adriano Cabrera Rodríguez
evento@inca.edu.cu

Taller Científico de Montaña

La Dirección Nacional de la Empresa para la Protección de la Flora y la Fauna de Cuba organiza este taller que se realizará en La Habana, Cuba el 8 y 9 de noviembre de 2002. Informes:

garcia@ceniai.inf.cu
ff@tesca.cu

ECUADOR

Primer Congreso de Ecología y Ambiente - Ecuador, país megadiverso

El Colegio de Ciencias de la Vida de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) invita a este congreso a realizarse en el campus de la USFQ, del 24 al 26 de octubre de 2002. Los objetivos son reunir a profesionales académicos, investigadores y estudiantes en Ecología y el Ambiente con el fin de difundir los trabajos que se han realizado y se están realizando en el país, contribuir con información científica que permita evaluar, modificar y crear nuevas políticas ambientales relacionadas con la Conferencia de Río, sentar las bases para la organización del III Congreso Ecuatoriano del Ambiente y fortalecer los vínculos entre las personas involucradas en estos temas, creando así las bases para la constitución de una Sociedad Ecuatoriana de Ecología. Informes:

Stella de la Torre
Colegio de Ciencias de la Vida
Universidad San Francisco de Quito
stella@mail.usfq.edu.ec
Gunther Reck
Colegio de Ciencias de la Vida / ECOLAP
Universidad San Francisco de Quito
ecolap@mail.usfq.edu.ec
www.usfq.edu.ec/1CONGRESO/Home.htm

MÉXICO

XI Curso Internacional Agroforestería para el Ecodesarrollo

La onceava promoción de este curso se realizará del 8 al 28 de septiembre de 2002. Los objetivos generales son: analizar y explicar los conceptos, principios y potencialidades de la agroforestería; proporcionar capacitación básica en las habili-

dades para el manejo de las metodologías de diagnóstico y diseño, enfocadas al análisis, planeación e implementación de las tecnologías agroforestales, y discutir las estrategias, alternativas y recursos disponibles para la difusión de programas agroforestales. El cierre de inscripciones es el 30 de julio y el cupo está limitado a 25 participantes. Informes:

Dr. L. Krishnamurthy
Centro de Agroforestería para el
Desarrollo Sostenible
Universidad Autónoma Chapingo
Apartado Postal 88, C.P. 56230
Chapingo, Edo. de México
México
Telfax (52 595) 952-1539
krishna@mail.internet.com.mx
www.chapingo.mx/cads/

Foro Agua para las Américas en el Siglo XXI

El Tercer Foro Mundial del Agua se realizará en Kyoto, Japón, en marzo de 2003. En este Foro, se ha propuesto que el continente americano presente su perspectiva en torno al manejo integrado del agua y las acciones que en este marco deban ser realizadas. Para contribuir a este proceso se organizó el Foro Agua para las Américas en el Siglo XXI, a celebrarse en la ciudad de México, del 8 al 11 de octubre de 2002. Los objetivos de éste son: Analizar la situación del recursos hídricos y su gestión en las Américas; Compartir experiencias, estrategias y estudios de caso, que permitan alcanzar en el mediano plazo un uso sustentable del agua en los países del continente americano; Contribuir a la formulación de una perspectiva hemisférica de las Américas para el Tercer Foro Mundial del Agua, a celebrarse en Kyoto, Japón en el año 2003; Potenciar la cooperación regional en los temas del agua, e Integrar una Declaración Ministerial de las Américas que pudiera presentarse en la Conferencia Ministerial correspondiente al Tercer Foro Mundial del Agua. El foro es organizado por los siguientes organismos e instituciones: el Consejo Mundial del Agua (WWC), la Comisión Nacional del Agua (CNA), el Consejo Consultivo del Agua de México (CCA), la Red Interamericana de Recursos Hídricos (IWRN), la Asociación Mundial del Agua (GWP), la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y la organización Meteorológica Mundial (OMM). Informes:

http://sgp.cna.gob.mx/financiamiento/evento_2002/index_aa1.htm

Proyecto Eco-Index

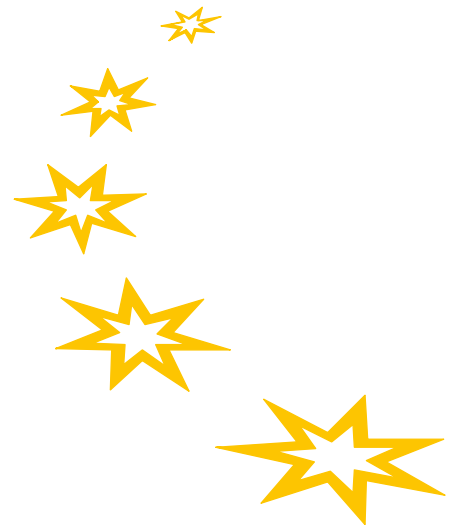
La Alianza para Bosques (Rainforest Alliance) invita a participar en este proyecto. **Eco-Index** es un nuevo sitio de internet que contiene la información de los proyectos de conservación e investigación que se desarrollan o se han llevado a cabo en México y Centroamérica. Es una base de datos ágil, versátil y completamente bilingüe y puede ser visitada en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.eco-index.org>

4º Diplomado Internacional en Manejo de Zona Costera

El Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a través de su Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, anuncia e invita a todos los interesados a este diplomado a realizarse en San Patricio-Melaque, Municipio de Cihuatlán, Jalisco, México, del 4 al 23 de noviembre de 2002. Sus objetivos son proveer a los participantes con una base de conocimientos acerca del medio ambiente costero y sensibilizarlos acerca de la complejidad de los usos de la zona costera; proporcionar las bases para el manejo integrado y desarrollo sustentable de zonas costeras, dotar a los asistentes de habilidades analíticas para identificar y diagnosticar problemas y capacitarlos para el trabajo multidisciplinario en equipos. Informes:

Prof. Francisco Silva Bátiz
Valentín Gómez Farías No. 82
San Patricio-Melaque,
Cihuatlán, Jalisco, México.
Tel. (52 315) 355-6330
Fax (52 315) 355-6331
aortega@costera.melaque.udg.mx
fasilva@costera.melaque.udg.mx



ACTIVIDADES FUERA DE LA REGIÓN

ESTADOS UNIDOS

The International Seminar on Protected Area Management

El seminario se realizará en Montana, EUA, del 8 al 24 de agosto de 2002. Está diseñado para planificadores y administradores de mandos medios en áreas protegidas de importancia nacional de todo el mundo. El curso, que integra el estado del arte, analiza las estrategias para conservar los sitios más especiales del planeta. El programa, auspiciado por el USDA Forest Service International Programs y las universidades de Montana, Idaho y Colorado State, también evaluará las políticas y acuerdos institucionales para sustentar tanto a la gente como a los recursos naturales. Informes:

James A. Burchfield
University of Montana
jburch@forestry.umd.edu
www.fs.fed.us/global/is/ispam/welcome.htm

18th International Seminar on Forest and Natural Resources Administration and Management

Este seminario, que se llevará a cabo del 25 de agosto al 12 de septiembre en Colorado, EUA, es un programa intensivo e interactivo diseñado para profesionales de alto rango dedicados al manejo de recursos naturales que desean mejorar sus capacidades de manejo y sus habilidades administrativas. En un viaje de estudio de 19 días se presenta un amplio espectro de técnicas de manejo de recursos naturales y acuerdos institucionales. El seminario se enfoca en las estrategias y métodos para el desarrollo, manejo y conservación

de recursos naturales para la obtención sustentable de bienes y servicios que cubran todo el rango de las necesidades humanas. Informes:

Ann Keith
Colorado State University
IFS@cnr.colostate.edu
www.fs.fed.us/global/is/isfam/welcome.htm

1st International Seminar on Watershed Management

Este seminario, a realizarse del 27 de septiembre al 13 de octubre de 2002, es organizado por la University of Wisconsin – Stevens Point y el USDA Service International Programs y dará particular atención al manejo de cuencas en economías de mercado en desarrollo o de emergencia reciente. Las áreas de entrenamiento y discusión son: tecnologías de manejo; planeación en cuencas; servicios de extensión; participación de inversionistas; socios de manejo; mecanismos de transferencia financiera para servicios ambientales, y educación ambiental. Informes:

Earl Spangenberg
University of Wisconsin-Stevens
espangem@uwsp.edu
www.fs.fed.us/global/is/watershed/welcome.htm

Cursos del Smithsonian Institution's Monitoring and Assessment of Biodiversity Program (MAB)

El MAB ofrece dos cursos intensivos complementarios de cinco semanas para biólogos conservacionistas, ecólogos, administradores de recursos y líderes ambientales. El primero *Biodiversity assessment and monitoring for adaptive mana-*

gement lleva a los participantes a través del proceso de diseño, implementación y monitoreo de programas de investigación locales y regionales sobre biodiversidad. El segundo *The environmental leadership* enseña habilidades efectivas de comunicación y proporciona las herramientas necesarias para lograr las metas de conservación con administradores, tomadores de decisiones y personal en general. El primer curso se dictará de mayo 12 a junio 14 de 2002 y de mayo 11 a junio 13 de 2003; el segundo del 8 al 20 de septiembre de 2002 y del 7 al 19 de septiembre de 2003. Informes:

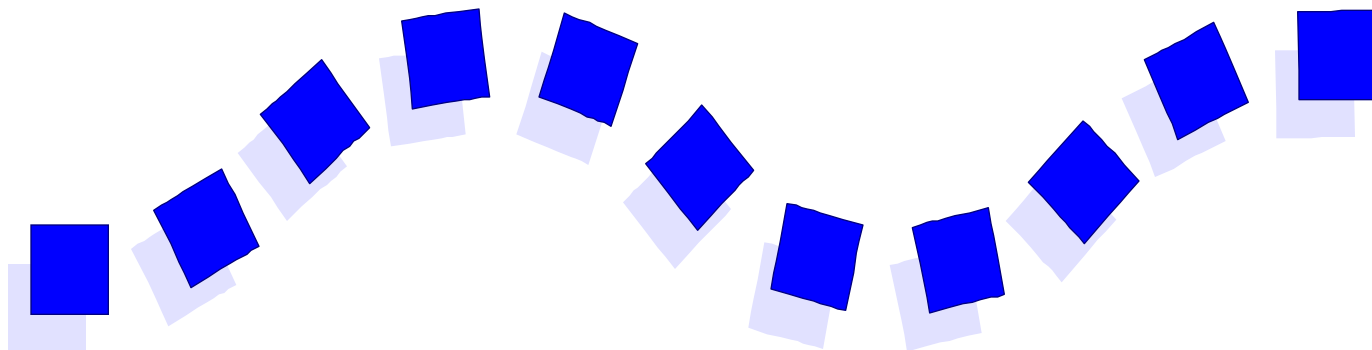
MAB Program, Smithsonian Institution
1100 Jefferson Drive, SW, Suite 3123
Washington DC 20560-0705
Tel. 202 357-4793
Fax 202 786-2557
simab@ic.si.edu
www.si.edu/simab

ISRAEL

Cursos del Galilee College

El Galilee College ofrece los siguientes cursos en español: Gestión en Sistemas de Salud, Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Gestión y Planificación Ambiental, planificados para el periodo que va del 20 de noviembre al 9 de diciembre de 2002. Para todo candidato admitido hay una beca académica parcial de estudios. Informes:

Lic. Esther Vainstub
Coordinadora del Departamento
América Latina
evainstub@galilcol.ac.il
www.galilcol.ac.il



SISTEMA DE POSGRADOS

COSTA RICA

Maestría en Política Económica

La Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), a través del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) ofrece este programa de maestría que fue creado en 1985 mediante un convenio entre la UNA y el Instituto de Estudios para el Desarrollo (IVO) de la Universidad Católica de Brabant, en Tilburg, Holanda, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. En el último año de los cursos el estudiante elige uno de los tres énfasis ofrecidos, en los cuales se profundiza en aspectos teóricos y prácticos relativos a la formulación y ejecución de la política económica en los siguientes campos: Economía Ecológica, Economía Internacional y Economía de los Recursos Humanos. Informes:

lvargas@una.ac.cr / mcascant@una.ac.cr
<http://www.cinpe.una.ac.cr/maestria/>

MÉXICO

Maestría en Población

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Académica México, inicia el proceso de selección para la sexta promoción (2003-2005) de esta Maestría destinada a formar especialistas que tengan la capacidad de analizar los procesos demográficos y sus interrelaciones con el medio ambiente, la salud y los mercados de trabajo y que, además, puedan diseñar y evaluar proyectos en instituciones oficiales y en organismos no gubernamentales. El programa de este posgrado cubre cuatro áreas distintas de especialización: población, recursos naturales y medio ambiente; población y mercados de trabajo; población y salud; demografía estadística. La fecha límite para la entrega o envío de documentación es el 30 de agosto de 2002. Informes:

FLACSO-Sede Académica México
Coordinación de la Maestría en Población
Lic. Dorothy Okumura Nagay
Camino al Ajusco 377 (km 1.5)
Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlapan
14200, México D.F., México
Tel. (52 55) 5631-7246. Fax 5631-6609
dokumura@flacso.flacso.edu.mx
<http://flacso.flacso.edu.mx>

Master en Gestión de Residuos Master en Evaluación de Impacto Ambiental

Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente

El Instituto de Investigaciones Ecológicas con sede en España y la Universidad Autónoma de Yucatán presentan la undécima convocatoria a sus programas Master. Informes:

David Polo Rubio
Instituto de Investigaciones Ecológicas
(INEC)
iecológicas@laley-actualidad.es

PARAGUAY

Maestría en Gestión Ambiental

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, ofrece el curso de Maestría en Gestión Ambiental con el objetivo de capacitar a los profesionales universitarios en la aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, bajo el enfoque del desarrollo sostenible y con una visión integradora e interdisciplinaria. El curso, con una duración total de 1760 horas académicas, se desarrolla durante dos años. El próximo ciclo se iniciará en septiembre de 2002. Informes:

Coordinador de la Maestría en
Gestión Ambiental (FCA/UNA)
infofca@agr.una.py
www.agr.una.py

FUERA DE LA REGIÓN

BÉLGICA

Master Programme in Human Ecology

El currículum de esta maestría de la Vrije Universiteit Brussel (Universidad Libre de Bruselas) está diseñado para que refleje el pensamiento actual sobre la ecología humana y el desarrollo sustentable y para proporcionar una visión integrada de las relaciones hombre-ambiente, con énfasis en el estudio de individuos, sociedades, poblaciones e instituciones. Asimismo, busca que los estudiantes reflexionen acerca de su papel en la naturaleza. Informes:

Serge Gillot
Admissions Administrator
VUB, Human Ecology Department (GF)
Laarbeeklaan 103, B-1090 Brussels
Belgium
Tel. (32 2) 477-4281
Fax (32 2) 477-4964
sgillot@meko.vub.ac.be
<http://meko.vub.ac.be/~gronsse/>

ESTADOS UNIDOS

Maestrías de la Clark University

El programa de la Maestría *Environmental Science and Policy* da la oportunidad de integrar las ciencias naturales y sociales en tres especializaciones: 1. Manejo de los recursos naturales, 2. Manejo y análisis de riesgos y, 3. Evaluación de los impactos ambientales y sociales de las decisiones tecnológicas. La Maestría (*Master of Arts*) *Geographic Information Sciences for Development and Environment* está diseñada para mejorar las habilidades y conocimiento de los sistemas de información geográfica (GIS) de aquellos que se desempeñan en las áreas de desarrollo, conservación, manejo ambiental y planeación. Los estudios se enfocan en las aplicaciones de las bondades de los GIS para el análisis espacial del desarrollo y el ambiente en regiones industriales y en desarrollo. Informes:

Director, IDCE
Clark University
Worcester, Massachusetts 01610-1477 USA
Tel. (508) 793-7201
Fax (508) 793-8820
www.clarku.edu/departments/idce

HOLANDA

Posgrados del International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences (ITC)

El ITC ofrece varias especializaciones y maestrías a través de su Programa de Manejo de Recursos Naturales, enfocado a la tecnología de la geoinformación, especialmente de sensores remotos. Informes:

ITC Student Registration Office
PO Box 6
7500 AA Enschede, The Netherlands
Tel. (31 53) 487-4205
Fax (31 53) 487-4238
education@itc.nl/education
www.itc.nl/education

Simposio Regional sobre Ética y Desarrollo Sustentable

INFORME FINAL

1. La XIII Reunión del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro en octubre de 2001 acordó en su Decisión 18:

a) **Desarrollar** esfuerzos especiales para profundizar en los principios éticos que sean la base del Plan de Acción Regional de Medio Ambiente y que trasciendan hacia las políticas ambientales y de desarrollo sustentable de los países de la región.

b) **Invitar** al PNUMA, a que convoque, con apoyo del CTI, a un Simposio Regional sobre Principios Éticos y Desarrollo Sustentable, con la participación de los mejores pensadores ambientalistas, económicos y sociales, presentados por los centros académicos de la región, para trabajar el tema y preparar propuestas que puedan orientar la contribución de esta región a la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo.

2. Dando seguimiento a esta decisión, el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia en colaboración con el PNUMA y el Consejo de la Tierra, y con el auspicio del PNUD, la CEPAL y del Banco Mundial, convocaron al Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable, el cual se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de mayo de 2002.

3. El simposio se realizó con el objetivo de generar una reflexión, diálogo y debate colectivo sobre los principios éticos que deben orientar el desarrollo sustentable, traducándose en códigos de conducta y prácticas de los actores principales y grupos de interés involucrados en la gestión económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

4. El Simposio, presidido por el Ministro del Medio Ambiente de Colombia, reunió a un grupo selecto de 35 personalidades actuando a título personal, provenientes de distintos ámbitos de las políticas públicas y de la acción ciudadana, incluyendo gobiernos, organismos internacionales, instituciones científicas y académicas y organismos no gubernamentales. El Simposio convocó a actores sociales diversos que incluyeron a parlamentarios, educadores, comunicadores y representantes de grupos de interés (empresarios, líderes políticos, grupos indígenas y afro-descendientes, mujeres y jóvenes), para debatir el tema objeto del Simposio.

5. El Simposio estuvo organizado en 7 paneles, cubriendo los siguientes temas:

- a) Fundamentos éticos para la conducta humana hacia la naturaleza y las políticas del desarrollo sustentable
- b) Ética para la conservación-Ética de la economía. Hacia una economía moral y ambiental
- c) Ética para las organizaciones ciudadanas y movimientos ambientalistas
- d) Ética para los grupos de interés en la resolución de conflictos ambientales y en la conducción del desarrollo sustentable
- e) Ética para la diversidad cultural: *ethos* y prácticas de los pueblos indios hacia la sustentabilidad.
- f) Ética para los órganos legislativos y judiciales. Derecho y justicia ambiental
- g) Ética para la educación y la comunicación ambiental

6. El Simposio propició un amplio diálogo sobre estos temas. La riqueza de las ideas y propuestas emanadas de este debate llevó a los participantes a resolver elaborar un *Manifiesto sobre la Ética para la Sustentabilidad* y encargó al PNUMA realizar este documento a partir de las ponencias presentadas y el intercambio de ideas sucedido durante el Simposio. El texto del Manifiesto será consultado con los participantes y con su aprobación y consenso deberá ser presentado ante la VII Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente, a celebrarse en la ciudad de San Pablo, Brasil, los días 15-17 de mayo de 2002.

7. El Simposio recomienda al Foro de Ministros tomar nota y difundir ampliamente el *Manifiesto de la Ética Ambiental para el Desarrollo Sustentable de América Latina y el Caribe* entre los gobiernos y la ciudadanía de todos los países de la región. Al mismo tiempo, solicita al Foro de Ministros promover un debate global sobre la Ética del Desarrollo Sustentable en la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, a celebrarse el próximo mes de septiembre de 2002 en Johannesburgo. Asimismo, solicita al Ministro del Medio Ambiente de Colombia que realice gestiones ante la próxima Reunión Preparatoria a la Cumbre de Johannesburgo, a celebrarse en Bali, Indonesia, en junio de 2002, para que los ministros de medio ambiente del orbe acuerden incluir los Principios Éticos para el Desarrollo Sustentable en la agenda formal de la Cumbre de Johannesburgo, y promuevan un acuerdo del más alto nivel para que en el proceso post-Johannesburgo se elabore un código de ética que, partiendo de procesos existentes (ie, la Carta de la Tierra y el Manifiesto de la Ética para la Sustentabilidad), llegue a constituirse en un acuerdo vinculante, como un derecho y un fundamento ético, para la construcción de sociedades sustentables.

8. El Simposio acordó también editar un libro con las ponencias presentadas, el cual deberá ser publicado y llevado a la Cumbre de Johannesburgo como una contribución de América Latina y el Caribe al debate del desarrollo sostenible y encargaron al PNUMA realizar esta publicación dentro de la serie "Pensamiento Ambiental Latinoamericano" de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.

9. Las instituciones organizadoras y los participantes del Simposio adoptaron el compromiso de tomar este evento como parte de un proceso continuo de reflexión y acción que permita traducir las ideas y preceptos de la ética del desarrollo sustentable a todos los espacios de la gestión global, nacional y local.

10. Los participantes al Simposio agradecen tanto al Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, al PNUMA, al Consejo de la Tierra y a las instituciones auspiciantes, así como a los propios participantes y a sus instituciones, haber propiciado y abierto un espacio de diálogo y construcción de una ética que recoja el potencial del pensamiento crítico, las convicciones morales y los anhelos de los pueblos de América Latina y el Caribe para la construcción de un futuro sustentable para los países de la región y para todos los habitantes del mundo.

MANIFIESTO POR LA VIDA*

Por una Ética para la Sustentabilidad

Introducción

1. La crisis ambiental es una crisis de civilización. Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha deprimido a la naturaleza y negado a las culturas alternas. El modelo civilizatorio dominante degrada al ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur) mientras privilegia el modo de producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización.

2. La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo que, ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta. Este es un hecho antrópico y no natural. La crisis ambiental es una crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.

3. El discurso del “desarrollo sostenible” parte de una idea equívoca. Las políticas del desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Sin embargo, pretende realizar sus objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta. Mas la crítica a esta noción del desarrollo sostenible no invalida la verdad y el sentido del concepto de sustentabilidad para orientar la construcción de una nueva racionalidad social y productiva.

4. El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

5. Las políticas ambientales y del desarrollo sostenible han estado basadas en un conjunto de principios y en una conciencia ecológica que han servido como los criterios para orientar las acciones de los gobiernos, las instituciones internacionales y la ciudadanía. A partir del primer Día de la Tierra en 1970 y de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) y hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92) y en el proceso de Río+10; desde *La Primavera Silenciosa*, *La Bomba Poblacional* y *Los Límites del Crecimiento*, hasta *Nuestro Futuro Común*, los *Principios de Río* y la *Carta de la Tierra*, un cuerpo de preceptos ha acompañado a las estrategias del ecodesarrollo y las políticas del desarrollo sostenible. Los principios del desarrollo sostenible parten de la percepción del mundo como “una sola tierra” con un “futuro común” para la humanidad; orientan una nueva geopolítica fundada en “pensar globalmente y actuar localmente”; establecen el “principio precautorio” para conservar la vida ante la falta de certezas del conocimiento científico y el exceso de imperativos tecnológicos y económicos; promueven la responsabilidad colectiva, la equidad social, la justicia ambiental y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, estos preceptos del “desarrollo sostenible” no se han traducido en una ética como un cuerpo de normas de conducta que reoriente los procesos económicos y políticos hacia una nueva racionalidad social y hacia formas sustentables de producción y de vida.

6. En la década que va de la Cumbre de Río (1992) a la Cumbre de Johannesburgo (2002), la economía se volvió economía ecológica, la ecología se convirtió en ecología política, y la diversidad cultural condujo a una política de la diferencia. La ética se está transmutando en una ética política. De la dicotomía entre la razón pura y la razón práctica, de la disyuntiva entre el interés y los valores, la sociedad se desplaza hacia una economía moral y una racionalidad ética que inspira la solidaridad entre los seres humanos y con la naturaleza. La ética para la sustentabilidad promueve la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos

* La idea de elaborar un Manifiesto para la Sustentabilidad surgió del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, los días 2-4 de Mayo de 2002, en el cual participaron: Carlos Galano (Argentina); Marianella Curi (Bolivia); Oscar Motomura, Carlos Walter Porto Gonçalves, Marina Silva (Brasil); Augusto Ángel, Felipe Ángel, José María Borrero, Julio Carrizosa, Hernán Cortés, Margarita Flórez, Alfonso Llano, Alicia Lozano, Juan Mayr, Klaus Schütze y Luis Carlos Valenzuela (Colombia); Eduardo Mora (Costa Rica); Ismael Clark (Cuba); Antonio Elizalde y Sara Larraín (Chile); María Fernanda Espinosa y Sebastián Haji Manchineri (Ecuador); Luis Alberto Franco (Guatemala); Luis Manuel Guerra, Beatriz Paredes y Gabriel Quadri (México); Guillermo Castro (Panamá); Eloisa Tréllez (Perú); Juan Carlos Ramírez (CEPAL); Fernando Calderón (PNUD); Lorena San Román y Mirian Vilela (Consejo de la Tierra); Ricardo Sánchez y Enrique Leff (PNUMA).

Este Manifiesto fue elaborado a partir de las ponencias y debates del Simposio. Una primera versión del mismo fue presentada ante la Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en San Pablo, Brasil, los días 15-17 de mayo de 2002. La presente versión es una reelaboración de ese texto basada en las consultas realizadas con los participantes del Simposio, así como en los comentarios un grupo de personas, entre las cuales agradecemos las sugerencias de Lucia Helena de Oliveira Cunha (Brasil); Diana Luque, Mario Núñez, Armando Páez y José Romero (México).

sociales. La ética ambiental orienta los procesos y comportamientos sociales hacia un futuro justo y sustentable para toda la humanidad.

7. La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno. La ética ambiental se convierte así en un soporte existencial de la conducta humana hacia la naturaleza y de la sustentabilidad de la vida.

8. La ética para la sustentabilidad es una ética de la diversidad donde se conjuga el *ethos* de diversas culturas. Esta ética alimenta una política de la diferencia. Es una ética radical porque va hasta la raíz de la crisis ambiental para remover todos los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización hegemónica, homogeneizante, jerárquica, despilfarradora, sojuzgadora y excluyente. La ética de la sustentabilidad es la ética de la vida y para la vida. Es una ética para el reencantamiento y la reerotización del mundo, donde el deseo de vida reafirme el poder de la imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el por-venir de una sociedad convivencial y sustentable, y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad.

9. La ética de la sustentabilidad entraña un nuevo saber capaz de comprender las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza. El saber ambiental reenlaza los vínculos indisolubles de un mundo interconectado de procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, económicos y sociales. El saber ambiental cambia la percepción del mundo basada en un pensamiento único y unidimensional, que se encuentra en la raíz de la crisis ambiental, por un pensamiento de la complejidad. Esta ética promueve la construcción de una racionalidad ambiental fundada en una nueva economía –moral, ecológica y cultural– como condición para establecer un nuevo modo de producción que haga viables estilos de vida ecológicamente sostenibles y socialmente justos.

10. La ética para la sustentabilidad se nutre de un conjunto de preceptos, principios y propuestas para reorientar los comportamientos individuales y colectivos, así como las acciones públicas y privadas orientadas hacia la sustentabilidad. Entre ellos identificamos los siguientes:

Ética de una producción para la vida

11. La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura, y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ecológico a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural. La división creciente entre países ricos y pobres, de grupos de poder y mayorías desposeídas, sigue siendo el mayor riesgo ambiental y el mayor reto de la sustentabilidad. La ética para la sustentabilidad enfrenta a la creciente contradicción en el mundo entre opulencia y miseria, alta tecnología y hambruna, explotación creciente de los recursos y depauperación y desesperanza de miles de millones de seres humanos, mundialización de los mercados y marginación social. La justicia social es condición *sine qua non* de la sustentabilidad. Sin equidad en la distribución de los bienes y servicios ambientales no será posible

construir sociedades ecológicamente sostenibles y socialmente justas.

12. La construcción de sociedades sustentables pasa por el cambio hacia una civilización basada en el aprovechamiento de fuentes de energía renovables, económicamente eficientes y ambientalmente amigables, como la energía solar. El viraje del paradigma mecanicista al ecológico se está dando en la ciencia, en los valores y actitudes individuales y colectivas, así como en los patrones de organización social y en nuevas estrategias productivas, como la agroecología y la agroforestería. Tanto los conocimientos científicos actuales, como los movimientos sociales emergentes que pugnan por nuevas formas sustentables de producción están abriendo posibilidades para la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en la productividad ecotecnológica de cada región y ecosistema, a partir de los potenciales de la naturaleza y de los valores de la cultura. Esta nueva racionalidad productiva abre las perspectivas a un proceso económico que rompe con el modelo unificador, hegemónico y homogeneizante del mercado como ley suprema de la economía.

13. La ética para la sustentabilidad va más allá del propósito de otorgar a la naturaleza un valor intrínseco universal, económico ó instrumental. Los bienes ambientales son valorizados por la cultura a través de cosmovisiones, sentimientos y creencias que son resultado de prácticas milenarias de transformación y co-evolución con la naturaleza. El reconocimiento de los límites de la intervención cultural en la naturaleza significa también aceptar los límites de la tecnología que ha llegado a suplantarse los valores humanos por la eficiencia de su razón utilitarista. La bioética debe moderar la intervención tecnológica en el orden biológico. La técnica debe ser gobernada por un sentido ético de su potencia transformadora de la vida.

Ética del conocimiento y diálogo de saberes

14. La ciencia ha constituido el instrumento más poderoso de conocimiento y transformación de la naturaleza, con capacidad para resolver problemas críticos como la escasez de recursos, el hambre en el mundo y de procurar mejores condiciones de bienestar para la humanidad. La búsqueda del conocimiento a través de la racionalidad científica ha sido uno de los valores sobresalientes del espíritu humano. Sin embargo, se ha llegado a un dilema: al mismo tiempo que el pensamiento científico ha abierto las posibilidades para una “inteligencia colectiva” asentada en los avances de la cibernética y las tecnologías de la información, la sumisión de la ciencia y la tecnología al interés económico y al poder político comprometen seriamente la supervivencia del ser humano; a su vez, la inequidad social asociada a la privatización y al acceso desigual al conocimiento y a la información resultan moralmente injustos. La capacidad humana para trascender su entorno inmediato e intervenir los sistemas naturales está modificando, a menudo de manera irreversible, procesos naturales cuya evolución ha tomado millones de años, desencadenando riesgos ecológicos fuera de todo control científico.

15. El avance científico ha acompañado a una ideología del progreso económico y del dominio de la naturaleza, privilegiando modelos mecanicistas y cuantitativos de la realidad que ignoran las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento. El fraccionamiento del pensamiento científico lo ha inhabilitado para comprender y abordar los problemas socio-ambientales complejos. Si bien las ciencias y la economía han sido efectivas para intervenir sistemas naturales y ampliar las fronteras

de la información, paradójicamente no se han traducido en una mejoría en la calidad de vida de la mayoría de la población mundial; muchos de sus efectos más perversos están profundamente enraizados en los presupuestos, axiomas, categorías y procedimientos de la economía y de las ciencias.

16. La ciencia se debate hoy entre dos políticas alternativas. Por una parte, seguir siendo la principal herramienta de la economía mundial de mercado orientada por la búsqueda de la ganancia individual y el crecimiento sostenible. Por otra parte, está llamada a producir conocimientos y tecnologías que promuevan la calidad ambiental, el manejo sustentable de los recursos naturales y el bienestar de los pueblos. Para ello será necesario conjugar las aportaciones racionales del conocimiento científico con las reflexiones morales de la tradición humanística abriendo la posibilidad de un nuevo conocimiento donde puedan convivir la razón y la pasión, lo objetivo y lo subjetivo, la verdad y lo bueno.

17. La eficacia de la ciencia le ha conferido una legitimidad dentro de la cultura hegemónica del Occidente como paradigma “por excelencia” de conocimiento, negando y excluyendo los saberes no científicos, los saberes populares, los saberes indígenas, tanto en el diseño de estrategias de conservación ecológica y en los proyectos de desarrollo sostenible, así como en la resolución de conflictos ambientales. Hoy los asuntos cruciales de la sustentabilidad no son comprensibles ni resolubles solo mediante los conocimientos de la ciencia, incluso con el concurso de un cuerpo científico interdisciplinario, debido en parte al carácter complejo de los asuntos ambientales y en parte porque las decisiones sobre la sustentabilidad ecológica y la justicia ambiental ponen en juego a diversos saberes y actores sociales. Los juicios de verdad implican la intervención de visiones, intereses y valores que son irreductibles al juicio “objetivo” de las ciencias.

18. La toma de decisiones en asuntos ambientales demanda la contribución de la ciencia para tener información más precisa sobre fenómenos naturales. Es el caso del calentamiento global del planeta, donde las predicciones científicas sobre la vulnerabilidad ecológica y los riesgos socio-ambientales, a pesar de su inevitable grado de incertidumbre, deben predominar sobre las decisiones basadas en el interés económico y en creencias infundadas en las virtudes del mercado para resolver los problemas ambientales.

19. La ética de la sustentabilidad remite a la ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la economía, de la sociedad y del ser humano. Ello implica promover estrategias de conocimiento abiertas a la hibridación de las ciencias y la tecnología moderna con los saberes populares y locales en una política de la interculturalidad y el diálogo de saberes. La ética implícita en el saber ambiental recupera el “conocimiento valorativo” y coloca al conocimiento dentro de la trama de relaciones de poder en el saber. El conocimiento valorativo implica la recuperación del valor de la vida y el reencuentro de nosotros mismos, como seres humanos sociales y naturales, en un mundo donde prevalece la codicia, la ganancia, la prepotencia, la indiferencia y la agresión, sobre los sentimientos de solidaridad, compasión y comprensión.

20. La ética de la sustentabilidad induce un cambio de concepción del conocimiento de una realidad hecha de objetos por un saber orientado hacia el mundo del ser. La comprensión de la complejidad ambiental demanda romper el cerco de la lógica y abrir el círculo de la ciencia que ha generado una visión unidimensional y fragmentada del mundo. Reconociendo el

valor y el potencial de la ciencia para alcanzar estadios de mayor bienestar para la humanidad, la ética de la sustentabilidad conlleva un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad y los principios de la sustentabilidad: una economía ecológica, fuentes renovables de energía, salud y calidad de vida para todos, erradicación de la pobreza y seguridad alimentaria. El círculo de las ciencias debe abrirse hacia un campo epistémico que incluya y favorezca el florecimiento de diferentes formas culturales de conocimiento. El saber ambiental es la apertura de la ciencia interdisciplinaria y sistémica hacia un diálogo de saberes.

21. La ética de la sustentabilidad implica revertir el principio de “pensar globalmente y actuar localmente”. Este precepto lleva a una colonización del conocimiento a través de una geopolítica del saber que legitima el pensamiento y las estrategias formuladas en los centros de poder de los países “desarrollados” dentro de la racionalidad del proceso dominante de globalización económica, para ser reproducidos e implantados en los países “en desarrollo” o “en transición”, en cada localidad y en todos los poros de la sensibilidad humana. Sin desconocer los aportes de la ciencia para transitar hacia la sustentabilidad, es necesario repensar la globalidad desde la localidad del saber, arraigado en un territorio y una cultura, desde la riqueza de su heterogeneidad, diversidad y singularidad; y desde allí reconstruir el mundo a través del diálogo intercultural de saberes y la hibridación de los conocimientos científicos con los saberes locales.

22. La educación para la sustentabilidad debe entenderse en este contexto como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Esta pedagogía incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad. Pero va más allá al fundarse en una ética y una ontología de la otredad que del mundo cerrado de las interrelaciones sistémicas del mundo objetivado de lo ya dado, se abre hacia lo infinito del mundo de lo posible y a la creación de “lo que aún no es”. Es la educación para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad; de lo local ante lo global; de lo diverso ante lo único; de lo singular ante lo universal.

Ética de la ciudadanía global, el espacio público y los movimientos sociales

23. La globalización económica está llevando a la privatización de los espacios públicos. El destino de las naciones y de la gente está cada vez más conducido por procesos económicos y políticos que se deciden fuera de sus esferas de autonomía y responsabilidad. El movimiento ambiental ha generado la emergencia de una ciudadanía global que expresa los derechos de todos los pueblos y todas las personas a participar de manera individual y colectiva en la toma de decisiones que afectan su existencia, emancipándose del poder del Estado y del mercado como organizadores de sus mundos de vida.

24. El sistema parlamentario de las democracias modernas se encuentra en crisis porque la esfera pública, entendida como el espacio de interrelación dialógica de aspiraciones, voluntades e intereses, ha sido desplazada por la negociación y el cálculo de interés de los partidos que, convertidos en grupos de presión, negocian sus respectivas oportunidades de ocu-

par el poder. Para resolver las paradojas del *efecto mayoría* es necesario propiciar una política de tolerancia y participación de las disidencias y las diferencias. Asimismo debe alentarse los valores democráticos para practicar una democracia directa.

25. La democracia directa se funda en un principio de participación colectiva en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos de interés común. Frente al proyecto de democracia liberal que legitima el dominio de la racionalidad del mercado, la democracia ambiental reconoce los derechos de las comunidades autogestionarias fundadas en el respeto a la soberanía y dignidad de la persona humana, la responsabilidad ambiental y el ejercicio de procesos para la toma de decisiones a partir del ideal de una organización basada en los vínculos personales, las relaciones de trabajo creativo, los grupos de afinidad, y los cabildos comunales y vecinales.

26. El ambientalismo es un movimiento social que, nacido de esta época de crisis civilizatoria marcada por la degradación ambiental, el individualismo, la fragmentación del mundo y la exclusión social, nos convoca a pensar sobre el futuro de la vida, a cuestionar el modelo de desarrollo prevaleciente y el concepto mismo de desarrollo, para enfrentar los límites de la relación de la humanidad con el planeta. La ética de la sustentabilidad nos confronta con el vínculo de la sociedad con la naturaleza, con la condición humana y el sentido de la vida.

27. La ética para la construcción de una sociedad sustentable conduce hacia un proceso de emancipación que reconoce, como enseñaba Paulo Freire, que nadie libera a nadie y nadie se libera sólo; los seres humanos sólo se liberan en comunión. De esta manera es posible superar la perspectiva “progresista” que pretende salvar al otro (al indígena, al marginado, al pobre) dejando de ser él mismo para integrarlo a un ser ideal universal, al mercado global ó al Estado nacional; forzándolo a abandonar su ser, sus tradiciones y sus estilos de vida para convertirse en un ser “moderno” y “desarrollado”.

Ética de la gobernabilidad global y la democracia participativa

28. La ética para la sustentabilidad apela a la responsabilidad moral de los sujetos, los grupos sociales y el Estado para garantizar la continuidad de la vida y para mejorar la calidad de la vida. Esta responsabilidad se funda en principios de solidaridad entre esferas políticas y sociales, de manera que sean los actores sociales quienes definan y legitimen el orden social, las formas de vida, las prácticas de la sustentabilidad, a través del establecimiento de un nuevo pacto ciudadano y de un debate democrático, basado en el respeto mutuo, el pluralismo político y la diversidad cultural, con la primacía de una opinión pública crítica actuando con autonomía ante los poderes del Estado.

29. La ética de la sustentabilidad cuestiona las formas vigentes de dominación establecidas por las diferencias de género, etnia, clase social y opción sexual, para establecer una diversidad y pluralidad de derechos de la ciudadanía y la comunidad. Ello implica reconocer la imposibilidad de consolidar una sociedad democrática dentro de las grandes inequidades económicas y sociales en el mundo y en un escenario político en el cual los actores sociales entran al juego democrático en condiciones de desigualdad y donde las mayorías tienen nulas o muy limitadas posibilidades de participación.

30. La ética para la sustentabilidad demanda un nuevo pacto social. Este debe fundarse en un marco de acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones

de consumo. Estos acuerdos deben incorporar la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar a los ausentes del diálogo e incluir a los excluidos del juego democrático. Estos principios éticos conducen hacia la construcción de una racionalidad alternativa que genere sociedades sustentables para los millones de pobres y excluidos de este mundo globalizado, reduciendo la brecha entre crecimiento y distribución, entre participación y marginación, entre lo deseable y lo posible.

31. Una ética para la sustentabilidad debe inspirar nuevos marcos jurídico-institucionales que reflejen, respondan y se adapten al carácter tanto global y regional, como nacional y local de las dinámicas ecológicas, así como a la revitalización de las culturas y sus conocimientos asociados. Esta nueva institucionalidad debe contar con el mandato y los medios para hacer frente a las inequidades en la distribución económica y ecológica la concentración de poder de las corporaciones transnacionales, la corrupción e ineficacia de los diferentes órganos de gobierno y gestión, y para avanzar hacia formas de gobernabilidad más democráticas y participativas de la sociedad en su conjunto.

Ética de los derechos, la justicia y la democracia

32. El derecho no es la justicia. La racionalidad jurídica ha llevado a privilegiar los procesos legales por encima de normas sustantivas, desatendiendo así el establecimiento de un vínculo social fundado en principios éticos, así como la aplicación de principios esenciales para garantizar el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, ambientales y colectivos. Apoyados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todos tenemos derecho a las mismas oportunidades, a tener derechos comunes y diferenciados. El proyecto para avanzar hacia la nueva alianza solidaria con una civilización de la diversidad y una cultura de baja entropía, presupone el primado de una ética implicada en una nueva visión del mundo que nos disponga para una transmutación de los valores que funden un nuevo contrato social. En las circunstancias actuales de bancarrota moral, ecológica y política, este cambio de valores es un imperativo de supervivencia.

33. La concepción moral de la modernidad ha tendido a favorecer las acciones regidas por la racionalidad instrumental y el interés económico, al tiempo que ha diluido la sensibilidad que permite diferenciar un comportamiento utilitarista de otro fundado en valores sustantivos e intrínsecos. La complejidad creciente del mundo moderno ha erradicado una visión universal del bien o un principio trascendental de lo justo que sirvan de cimiento para el vínculo social solidario. La ética de la sustentabilidad debe ser una ética aplicada que asegure la coexistencia entre visiones rivales en un mundo constituido por una diversidad de culturas y matrices de racionalidad, centradas en diferentes ideas del bien.

34. Si lo que caracteriza a las sociedades contemporáneas es el poder científico sobre la naturaleza y el poder político sobre los seres humanos, la ética para la sustentabilidad debe formular los principios para prevenir que cualquier bien social sirva como medio de dominación. Existiendo diferentes bienes sociales, su distribución configura distintas esferas de justicia, cada una de las cuales debe ser autónoma y dotada de reglas propias. De esta complejidad de los bienes sociales nace la noción de equidad compleja resultante de la intersección entre el proyecto de combatir la dominación y el programa de diferenciación de esferas de la justicia.

35. Si la dominación es una de las formas esenciales del mal, abolirla es el bien supremo. Ello significa desatar los nudos del pensamiento y las estrategias de poder en el saber que nos someten a los distintos dispositivos de sojuzgamiento activados en ideologías e instituciones sociales. La lucha contra la dominación es un proyecto moral cuyo núcleo consiste en cultivar una ética de las virtudes que nos permita renunciar a los valores morales, los sistemas de organización política y los artefactos tecnológicos que han servido como medios de dominación. Es al mismo tiempo un proyecto cultural para avanzar hacia la reinención ética y estética de la mente, los modelos económico-sociales y las relaciones naturaleza-cultura que configuran el estilo de vida dominante en esta civilización. Se trata de una ética de las virtudes personales y cívicas que garantice el respeto de una base mínima de deberes positivos y negativos, que asegure las normas básicas de convivencia para la sustentabilidad.

36. La ética para la sustentabilidad es una ética de los derechos fundamentales predicables que promueve la dignidad humana como el valor más alto y condición fundamental para reconstruir las relaciones del ser humano con la naturaleza. Es una ética de la solidaridad que rebasa el individualismo para fundarse en el reconocimiento de la otredad y de la diferencia; una ética democrática participativa que promueve el pluralismo, que reconoce los derechos de las minorías y las protege de los abusos que les pueden causar los diferentes grupos de poder. El bien común es asegurar la producción y procuración de justicia para todos, respetando lo propio de cada quién y dando a cada cual lo suyo.

Ética de los bienes comunes y del Bien Común

37. Los actuales procesos de intervención tecnológica, de revalorización económica y de reapropiación social de la naturaleza están planteando la necesidad de establecer los principios de una bioética junto con una ética de los bienes y servicios ambientales. Los bienes comunales no son bienes libres, sino que han sido significados y transformados por valores comunes de diferentes culturas. Los bienes públicos no son bienes de libre acceso pues deben ser aprovechados para el bien común. Hoy, los “bienes comunes” están sujetos a las formas de propiedad y normas de uso donde confluyen de manera conflictiva los intereses del Estado, de las empresas transnacionales y de los pueblos en la redefinición de lo propio y de lo ajeno; de lo público y lo privado; del patrimonio de los pueblos, del Estado y de la humanidad. Los bienes ambientales son una intrincada red de bienes comunales y bienes públicos donde se confrontan los principios de la libertad del mercado, la soberanía de los Estados y la autonomía de los pueblos.

38. La ética del bien común se plantea como una ética para la resolución del conflicto de intereses entre lo común y lo universal, lo público y lo privado. La ética del orden público y los derechos colectivos confrontan a la ética del derecho privado como mayor baluarte de la civilización moderna, cuestionando al mercado y la privatización del conocimiento –la mercantilización de la naturaleza y la privatización y los derechos de propiedad intelectual– como principios para definir y legitimar las formas de posesión, valorización y usufructo de la naturaleza, y como el medio privilegiado para alcanzar el bien común. Frente a los derechos de propiedad privada y la idea de un mercado neutro en el cual se expresan preferencias individuales como fundamento para regular la oferta de bienes públicos, hoy emergen los derechos colectivos de los pue-

blos, los valores culturales de la naturaleza y las formas colectivas de propiedad y manejo de los bienes comunales, definiendo una ética del bien común y confrontando las estrategias de apropiación de la biodiversidad por parte de las corporaciones de la industria de la biotecnología.

39. La ética de la sustentabilidad implica cambiar el principio del egoísmo individual como generador de bien común por un altruismo fundado en relaciones de reciprocidad y cooperación. Esta ética está arraigando en movimientos sociales ascendentes, en grupos culturales crecientes, que hoy en día comienzan a enlazarse en torno de redes ciudadanas y de foros sociales mundiales en la nueva cultura de solidaridad.

Ética de la diversidad cultural y de una política de la diferencia

40. El discurso del “desarrollo sostenible” preconiza un futuro común para la humanidad, mas no incluye adecuadamente las visiones diferenciadas de los diferentes grupos sociales involucrados, y en particular, de las poblaciones indígenas que a lo largo de la historia han convivido material y espiritualmente en armonía con la naturaleza. La sustentabilidad debe estar basada en un principio de integridad de los valores humanos y las identidades culturales, con las condiciones de productividad y regeneración de la naturaleza, principios que emanan de la relación material y simbólica que tienen las poblaciones con sus territorios, con los recursos naturales y el ambiente. Las cosmovisiones de los pueblos ancestrales están asentadas en y son fuente inspiradora de prácticas culturales de uso sustentable de la naturaleza.

41. La ética para la sustentabilidad acoge esta diversidad de visiones y saberes, y contesta todas las formas de dominación, discriminación y exclusión de sus identidades culturales. Una ética de la diversidad cultural implica una pedagogía de la otredad para aprender a escuchar otros razonamientos y otros sentimientos. Esa otredad incluye la espiritualidad de las poblaciones indígenas, sus conocimientos ancestrales y sus prácticas tradicionales, como una contribución fundamental de la diversidad cultural a la sustentabilidad humana global.

42. Para los pueblos indígenas y afro-descendientes, así como para muchas sociedades campesinas y organizaciones populares, la ética de la sustentabilidad se traduce en una ética del respeto a sus estilos de vida y a sus espacios territoriales, a sus hábitos y a su hábitat, tanto en el ámbito rural como en el urbano. La ética se traduce en prácticas sociales para la protección de la naturaleza, la garantía de la vida y la sustentabilidad humana. Los conocimientos ancestrales, por su carácter colectivo, se definen a través de sus propias cosmovisiones y racionalidades culturales y contribuyen al bien común del pueblo al que pertenecen. Por ello sus saberes, su naturaleza y su cultura no deben ser sometidos al uso y a la propiedad privados.

43. En las cosmovisiones de los pueblos indígenas y afro-descendientes, así como de muchas comunidades campesinas, la naturaleza y la sociedad están integradas dentro de un *sistema biocultural*, donde la organización social, las prácticas productivas, la religión, la espiritualidad y la palabra integran un *ethos* que define sus estilos propios de vida. La ética remite a un concepto de bienestar que incluye a la “gran familia” y no únicamente a las personas. Este *vivir bien* de la comunidad se refiere al logro de su bienestar fundado en sus valores culturales e identidades propias. Las dinámicas demográficas, de movilidad y ocupación territorial, así como las

prácticas de uso y manejo de la biodiversidad, se definen dentro de una concepción de la trilogía *territorio-cultura-biodiversidad* como un todo íntegro e indivisible. El territorio se define como el espacio para ser y la biodiversidad como un patrimonio cultural que permite al ser permanecer; por tanto la existencia cultural es condición para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Estas concepciones del mundo están generando nuevas alternativas de vida para muchas comunidades rurales y urbanas.

44. El derecho inalienable de los pueblos a su ser cultural debe llevar a una nueva ética de los derechos de los pueblos frente al Estado. La ética para la sustentabilidad abre así los cauces para recuperar identidades, para volver a preguntarnos quiénes somos y quienes queremos ser. Es una ética para mirar y volver a nuestras raíces. Una ética para reconocernos y regenerar lazos de comunicación y solidaridad desde nuestras diferencias y para no seguir atropellando al otro. Una ética para reestablecer la confianza entre los seres humanos y entre los pueblos sojuzgados, haciendo realidad los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ética de la paz y el diálogo para la resolución de conflictos

45. El peor mal de la humanidad es la guerra que aniquila la vida y aplasta a la naturaleza, así como la violencia física y simbólica que desconoce la dignidad humana y el derecho del otro. La ética para la sustentabilidad es la ética de una cultura de paz y de la no-violencia; de una sociedad que resuelva sus conflictos a través del diálogo. Esta cultura de diálogo y paz sólo puede darse dentro de una sociedad de personas libres donde se construyan acuerdos y consensos en procesos en los cuales también haya lugar para los disensos.

46. La capacidad argumentativa ha permitido a los seres humanos usar el juicio racional y la retórica para mantener y defender posiciones e intereses individuales y de grupo frente al bien común y de las mayorías. Sólo un juicio moral puede dirimir y superar las controversias entre juicios racionales igualmente legítimos. La función de la inteligencia no es sólo la de razonar lógicamente, conocer y crear productivamente, sino la de orientar sabiamente el comportamiento y dar sentido a la existencia. Estas son funciones éticas del bien vivir. En este sentido, la ética enaltece a la razón. La dignidad, la identidad y la autonomía de las personas aparecen como derechos fundamentales del ser a existir y a ser respetado.

47. Si todo orden social –incluso el democrático– supone formas de exclusión, en cada escenario de negociación se debe incluir a todos los grupos afectados e interesados. Esta transparencia es fundamental en los procesos de resolución de conflictos ambientales por la vía del diálogo y la negociación, sobretodo si consideramos que las comunidades e individuos más afectados por la crisis ambiental en todas sus manifestaciones son justamente los más pobres, los subalternos y los excluidos del esquema de la democracia liberal.

48. Para que la ética se convierta en un criterio operativo que permita dirimir conflictos entre actores en diferentes escalas y poderes desiguales, será necesario un acuerdo de principios de igualdad que sea asumido y practicado por todos los actores de la sustentabilidad. Ello implica reconocer la especificidad de los diferentes actores y sectores sociales con sus impactos ecológicos, responsabilidades, intereses y demandas, y en sus diferentes escalas de intervención: local, nacional, internacional. Para ello es necesario superar las dicotomías entre países ricos y pobres, así como las oposiciones convencionales entre Norte/Sur, Estado/sociedad civil, esfera públi-

ca/esfera privada, de manera que se identifiquen los valores, intereses y responsabilidades de actores concretos dentro de las controversias puestas en juego por grupos sociales, corporaciones, empresas y Estados específicos. Este ejercicio es fundamental para que las políticas, las decisiones y los compromisos adoptados correspondan con las responsabilidades diferenciadas y con las condiciones específicas de los actores involucrados.

Ética del ser y el tiempo de la sustentabilidad

49. La ética de la sustentabilidad es una ética del ser y del tiempo. Es el reconocimiento de los tiempos diferenciados de los procesos naturales, económicos, políticos, sociales y culturales: del tiempo de la vida y de los ciclos ecológicos, del tiempo que se incorpora al ser de las cosas y el tiempo que encarna en la vida de los seres humanos; del tiempo que marca los ritmos de la historia natural y la historia social; del tiempo que forja procesos, acuña identidades y desencadena tendencias; del encuentro de los tiempos culturales diferenciados de diversos actores sociales para generar consultas, consensos y decisiones dentro de sus propios códigos de ética, de sus usos y costumbres.

50. La vida de una especie, de la humanidad y de las culturas no concluye en una generación. La vida individual es transitoria, pero la aventura del sistema vivo y de las identidades colectivas trasciende en el tiempo. El valor fundamental de todo ser vivo es la perpetuación de la vida. El mayor valor de la cultura es su apertura hacia la diversidad cultural. La construcción de la sustentabilidad está suspendida en el tiempo, en una ética transgeneracional. El futuro sustentable sólo será posible en un mundo en el que la naturaleza y la cultura continúen co-evolucionando.

51. La ética de la sustentabilidad coloca a la vida por encima del interés económico-político o práctico-instrumental. La sustentabilidad sólo será posible si regeneramos el deseo de vida que sostiene los sentidos de la existencia humana. La ética de la sustentabilidad es una ética para la renovación permanente de la vida, donde todo nace, crece, enferma, muere y renace. La preservación del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo para que la tierra se renueve y la vida florezca en todas sus formas conviviendo en armonía en los mundos de vida de las personas y las culturas.

52. La ética de la sustentabilidad se nutre del ser cultural de los pueblos, de sus formas de saber, del arraigo de sus saberes en sus identidades y de la circulación de saberes en el tiempo. Estos legados culturales son los que hoy abren la historia y permiten la emergencia de lo nuevo a través del diálogo intercultural y transgeneracional de saberes, fertilizando los caminos hacia un futuro sustentable.

Epílogo

53. La ética para la sustentabilidad es una ética del bien común. Este Manifiesto ha sido producido en común para convertirse en un bien común; en este sentido, busca inspirar principios y valores, promover razones y sentimientos, y orientar procedimientos, acciones y conductas, hacia la construcción de sociedades sustentables.

54. Este Manifiesto no es un texto definitivo y acabado. La ONU, los gobiernos, las organizaciones ciudadanas, los centros educativos y los medios de comunicación de todo el mundo deberán contribuir a difundir este Manifiesto para propiciar un amplio diálogo y debate que conduzcan a establecer y practicar una ética para la sustentabilidad.

Geografía Viva

Núcleo de Geografía Viva A.C. es una organización venezolana sin fines de lucro que ha trabajado con diversas comunidades del centro oriente de Venezuela, desarrollando experiencias y metodologías en torno a la recuperación crítica de la historia, la defensa del ambiente, el fomento de cooperativas y museos comunitarios y la interpretación y uso de la geografía local. Entre otras actividades, Geografía Viva desarrolla el Programa PAS (Participemos por un Ambiente Sano) que es una experiencia de educación ambiental para enfrentar la problemática cotidiana socio-natural que viven los habitantes de las comunidades populares, orientada a la participación y el ejercicio de la ciudadanía. Con la metodología del Programa PAS se ha creado una red infantil y juvenil de animadores ambientalistas para que ellos sean los actores ara comenzar el cambio desde adentro. Informes:

Núcleo de Geografía Viva A. C.
Angelitos a Quebrados, Torre Centro,
Caracas, entre planta baja y mezzanina.
San Juan (a media cuadra de la Av. San
Martín).
Tel. (058) 0212-481-8025
geoviva@cantv.net

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Chile

FLACSO es un organismo internacional de carácter académico, regional y autónomo creado en 1957 por los gobiernos de América Latina y el Caribe. La sede Chile fue la primera sede académica que se fundó en 1957. Hoy las unidades académicas de FLACSO están presentes en diez países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana. La Secretaría General tiene su sede en San José, Costa Rica. Los objetivos de FLACSO son promover la investigación y la docencia, la difusión científica y la cooperación técnica en el campo de las ciencias sociales y, dentro de este marco: promover la formación de especialistas en ciencias sociales; realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales sobre asuntos latinoamericanos que fomenten el desarrollo y la integración de los países de la región; difundir por todos los medios y con el apoyo de los gobiernos e instituciones, los conocimientos de las ciencias sociales y sobre

todo los resultados de sus propias investigaciones; colaborar con las instituciones universitarias y organismos análogos de enseñanza y de investigación en América Latina; con organismos internacionales, regionales y nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, a fin de promover la cooperación en el campo de las ciencias sociales. FLACSO Chile se dedica principalmente a la investigación y lleva a cabo programas de docencia, capacitación y actualización. Asimismo, ejecuta asesorías, cooperación técnica y tareas de extensión y difusión. Informes:

Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales - Sede Chile
Leopoldo Urrutia 1950 - Ñuñoa
Casilla 3213 Correo Central
Santiago - Chile
Tel. (56 2) 225-7357 / 225-6955
Fax (56 2) 274-1004
flacso@flacso.cl
www.flacso.cl

Terrazul

El Instituto Terrazul es una organización socioambiental con sede en Fortaleza, Ceará, Brasil. El Instituto fue fundado en 1999 y tiene como objetivo contribuir para una reflexión sobre nuestro futuro como ciudadanos y como especie habitante del planeta Tierra. La organización procura ampliar el debate sobre los problemas ambientales relacionándolo con sus causas económicas y políticas. Así, fortalece la lucha por una vida digna, por un futuro saludable y por un nuevo modelo de civilización que respete la diversidad étnica, cultural y biológica de cada individuo y de cada sociedad. Igualmente promueve programas de educación ambiental y participa en acciones y campañas en defensa del medio ambiente, de la biodiversidad y de las poblaciones locales, buscando la construcción de una sociedad sustentable. Informes:

Terrazul
Rua Boris, 197 - sala 103
CEP 60.060-190, Fortaleza-CE
Tel. (0xx) 85 226-6796
insterra@matrix.com.br
www.ins-terrazul.hpg.com.br

Centro de Estudos Integrados sobre Meio Ambiente e Mudanças Climáticas

Este centro fue establecido en el año 2000 por iniciativa del Ministerio de Medio

Ambiente y el Instituto Alberto Ruiz de Coimbra de Pesquisa e Pós-Graduação de Engenharia de la Universidad Federal de Río de Janeiro y cuenta también con el apoyo de la Universidad de São Paulo. Sus objetivos son la generación y difusión del conocimiento para reforzar la capacitación nacional en el área de cambio climático. Esta difusión servirá como base para el desarrollo de políticas públicas y de acciones de la sociedad para aprovechar las oportunidades ofrecidas por la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sustentable de Brasil. Informes:

Prof. Emílio Lèbre La Rovere
Prof. Luiz Pinguelli Rosa
Caixa Postal 68565
Centro de Tecnologia, Bloco C sala 211
Cidade Universitaria
Ilha do Fundão, CEP 21945-970
Rio de Janeiro, RJ Brasil
Tel. (55 21) 2562-8760
Fax (55 21) 2562-8777
falecom@centroclima.org.br
www.centroclima.org.br

Corredor Biológico Mesoamericano

Centroamérica es una región de importancia global para la conservación de la biodiversidad ya que funciona como puente entre dos masas continentales (América del Norte y América del Sur) y dos océanos (el Pacífico y el Atlántico). Con sólo 0.4 % del territorio emergido del planeta, alberga aproximadamente 7 % de la riqueza biológica mundial. Por estas razones los gobiernos de los siete países centroamericanos y el de México, decidieron desarrollar un programa conocido como Corredor Biológico Mesoamericano, cuyo objetivo es conectar a través de las fronteras, los bosques con bosques, aguas con aguas, especies con especies y seres humanos con seres humanos para promover el desarrollo conjunto en favor de la conservación. A esta iniciativa se han unido, además de los gobiernos mencionados, diferentes asociaciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, todos coordinados por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Informes:

<http://www.biomeso.net/>

LIBROS

Human dimensions of global environmental change. Brazilian perspectives

Daniel Joseph Hogan y Maurício Tiomno Tolmasquim (eds.), Academia Brasileira de Ciências, Río de Janeiro, 2001, 392 p. Informes: Rua Anfilóbio de Carvalho, 29, 3o Andar - Centro, Rio de Janeiro, RJ CEP 22030-060, Tel. (55 21) 2220-4794, pelo fax (55 21) 2532-5807. ciocca@abc.org.br / www.abc.org.br

Great transition. The promise and lure of the times ahead

Paul Raskin et al. Stockholm Environment Institute, Global Scenario Group, Boston, 2002, 99 p. Informes: Tellus Institute, 11 Arlington Street, Boston, MA 02116, tel. 1 617 266 8090. info@tellus.org / www.sei.se / www.gsg.org

Brasil 21. Uma nova ética para o desenvolvimento

José Chacon de Asis. Conselho Regional de Engenharia, Arquitetura e Agronomia do Estado do Río de Janeiro Río de Janeiro (CREA-RJ), 6ª. ed., 2001, 91 p. Informes: CREA-RJ, Rua Buenos Aires 40, Río de Janeiro. Tel. (21) 206-9662. crea-rj@crea-rj.org.br / www.crea-rj.org.br

Consumo de energia e aquecimento de planeta

Maria Silvia Muylaert (coordenação), et al. COPPE/ Universidade Federal do Río de Janeiro (COPPE/UFRJ), 2001, 257 p. Informes: Setor de Publicações e Programação Visual/ COPPE-UFRJ.

México. 2ª Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Comité Intersecretarial sobre Cambio Climático, México, 2001, 374 p. Informes: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional de Ecología (INE), Av. Revolución 1425, Col. Tlacopac, 01040 México D.F., México. www.semarnat.gob.mx / consulta en línea del texto: www.ine.gob.mx

Migração e ambiente em São Paulo: aspectos relevantes da dinâmica recente

Daniel Joseph Hogan et al. (organizadores), Núcleo de Estudos de População/Universidade Estadual de Campinas (NEPO-UNICAMP), Campinas, São Paulo, 518 p. Informes: NEPO-UNICAMP, Caixa Postal 6166 – CEP 13081-970, tel. (19) 3788-5890, fax (19) 3788-5900. nepo@nepo.unicamp.br

México y el incipiente mercado de emisiones de carbono. Oportunidades de inversión para pequeñas y medianas empresas en la agenda sobre cambio climático mundial

Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CEC-CCA-CCE), Montreal, Canadá, 2001, 100 p. Informes:

CEC-CCA-CCE, 393, Rue Saint-Jacques Ouest, Bureau 200, Montreal (Québec) Canadá H2Y 1N9, tel. (514) 350-4300, fax (514) 350-4314. info@ccemtl.org / www.cec.org

Introducción al análisis de riesgos

Jesús G. Martínez Ponce de León, LIMUSA, Noriega Editores, México, 2001, 218 p. Informes: LIMUSA, Balderas 95, México D.F. 06040, tel. (52 55) 5521-2105, 01 (800) 7-06-9100, fax (52 55) 5512-2903. limusa@noriega.com.mx / www.noriega.com.mx

Saúde e ambiente sustentável: estreitando nós

Maria Cecília de Souza Minayo y Ary Carvalho de Miranda (organizadoras), Fiocruz, Río de Janeiro, 2002, 344 p. Informes: Editora Fiocruz, Av. Brasil 4036 - 1º andar - sal 112 - Manginhos, 21041-361 - Río de Janeiro, tel. (21) 3882-9039, fax (21) 3882-9007. editora@fiocruz.br / www.fiocruz.br

Doenças relacionadas ao trabalho. Manual de procedimentos para os serviços de saúde

Ministério de Saúde no Brasil / Representação no Brasil da OPAS/OMS, Brasília, DF, 580 p. Informes: Ministério da Saúde, Secretaria de Políticas de Saúde, Departamentode Ações Programáticas Estratégicas, Área Técnica de Saúde do Trabalhador, Esplanada dos Ministérios, bloco C, sala 647, CEP 70058-900, Brasília, DF, tel (61) 315-2610, fax (61) 226-6406. editora.ms@saude.gov.br

Pesquisa(ação) em saúde ambiental

Lia Giraldo da Silva Augusto, Lourdinha Florencio y Rosa Maria Carneiro (organizadoras), Editora Universitária da Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Recife, 2001, 148 p. Informes: Editora Universitária UFPE, Av. Acadêmico Hélio Ramos s/n, Cidade Universitária, Recife/PE, CEP 50740-530, tel. (0**81) 3271-8397, fax (**81) 3271-8395. edufpe@zipmail.com.br / www.ufpe.br

A agricultura ecológica e a mafia dos agrotóxicos no Brasil

Sebastião Pinheiro, Nasser Yossef Nasr y Dioclécio Luz, CREA-RJ, 2ª. ed., Conselho Regional de Engenharia, Arquitetura e Agronomia do Estado do Río de Janeiro Río de Janeiro (CREA-RJ), 1988, 358 p. Informes: CREA-RJ, Rua Buenos Aires 40, Río de Janeiro. Tel. (21) 206-9662. crea-rj@crea-rj.org.br / www.crea-rj.org.br

Innovaciones mexicanas en el manejo del agua

David Barkin (compilador), Centro de Ecología y Desarrollo, México, 2001. Informes: Departamento de Producción Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Clazada del Hueso 1100, Villa Quietud, 04960, Coyoacán D.F., México, tel. (52 55) 5483-7100 / 7101, fax (52 55) 5483-7235. barkin@cueyatl.uam.mx

Meio ambiente direito e cidadania

Arlindo Phillippi Jr. et al. (eds.), Universidade de São Paulo, Signus Editora, São Paulo, 2002, 358 p. Informes: Núcleo de Informações em Saúde Ambiental da Universidade de São Paulo.

La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación

Antoni J. Colom, Piados, Barcelona, 2002, 233 p. Informes: Ediciones Paidós Ibérica, Mariano Cubí, 92 – 08021 Barcelona y Editorial Piados, SAICF, Defensa, 599 – Buenos Aires. www.paidos.com

Aves del manglar. Honduras

Ramón Arturo Sosa Carrasco, Tegucigalpa, Honduras, 1999, 64 p. Informes: tel. (504) 221-1951, fax (504) 238-6430.

El suelo: ese desconocido. Ecología del suelo

Elizabeth Solleiro Rebolledo

Aguas con el agua. Cultura del agua

Ernesto Márquez Nerey

Campamento biofilia. La biodiversidad

Los anteriores son algunos títulos de la Colección Básica del Medio Ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (SEMARNAT), Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (SOMEDICYT), México, 2000, 91 p. Informes: Casita de la Ciencia, planta baja Museo de las Ciencias Universum, Circuito Cultural, Ciudad Universitaria, 04510, México D.F., telfax (52 55) 5622-7330.

Cómo alimentarse y no morir en el intento. Guillermina y su mundo

Enildo Iglesias

El clima patas arriba. Infierno en el cielo

Daniel Gatti

El transporte no camina. Caro, irracional, contaminante y elitista

Jorge Barreiro

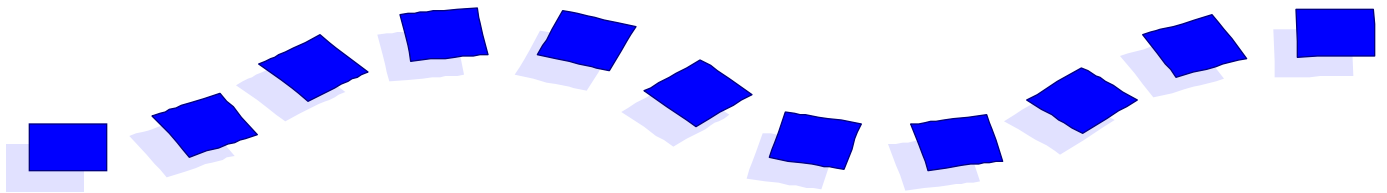
Plomo para toda la vida. La verdadera historia de una contaminación masiva

Carlos Amorín

Monte indígena. Mucho más que un conjunto de árboles

Ricardo Carrere

Las anteriores son publicacaiones recientes de Editorial Nordan-Comunidad, Avenida Millán 4113 – Montevideo (12900) Uruguay, tel. (598 2) 305-6265, fax (598 2) 308-1640. info@nordan.com.uy / www.nordan.com.uy



SEMINARIOS, DOCUMENTOS, MANUALES

II Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. Memorias

Álvaro del Campo Parra Lara (editor), Corporación Universitaria Autónoma de Occidente (CUAO), Cali, Colombia, 2001, 477 p. Informes: CUAO, km 2 vía a Jamundí, A. A. 2790, Cali, Valle del Cauca, Colombia, investig@cuao.edu.co/ www.cuao.edu.co

Cosmovisión indígena y biodiversidad en América Latina

Jorge Bilbao (editor). Memoria del 1er. Seminario Taller del mismo nombre realizado del 19 al 25 de febrero de 2001 en la comunidad Chorojo, Cochabamba, Bolivia. COMPAS, AGRUCO, Cochabamba, agosto 2001, 408 p. Informes: telfax (591 4) 425-2601, 425-2602 / agruco@pino.cbb.entelnet.bo / www.agruco.org

Directorio de organismos vinculados con el medio ambiente y el manejo de recursos naturales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2ª ed., México, 2000, 150 p. Informes: SEMARNAT, Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Progreso 3, 1er piso, Col. Del Carmen, Coyoacán, 04110, México D.F., tel. (52 55) 5658-3384. cecadesu@servidor.unam.mx / www.semarnat.gob.mx

Efectos ambientales del libre comercio. Ponencias presentadas en el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente (octubre de 2000)

Comisión para a Cooperación Ambiental de América del Norte

(CEC-CCA-CCE), Montreal, Canadá, 2002, 495 p. Informes: CEC-CCA-CCE, 393, Rue Saint-Jacques Ouest, Bureau 200, Montreal (Québec) Canadá H2Y 1N9, tel. (514) 350-4300, fax (514) 350-4314. www.cec.org

Manual, la educación ambiental para la prevención del parasitismo intestinal

Orestes Valdés Valdés et al., Ministerio de Educación, República de Cuba, 2001, 56 p.

Tomorrow's Markets. Global trends and their implications for business

Don S. Doering et al., World Resources Institute, United Nations Environment Programme, World Business Council for Sustainable Development, Paris, 2002, 62 p. Informes: www.wristore.com / www.wbcds.org / www.earthprint.com

Estrategia interamericana para la promoción de la participación pública en la toma de decisiones sobre desarrollo sostenible

Organización de los Estados Americanos, Washington D.C., 2001, 54 p. Informes: Zoila Girón, tel. (202) 458-3236, ffax (202) 458-3560. zgiron@oas.org / www.ispnet.org

Saúde e ambiente no processo de desenvolvimento

Série Fiocruz, Eventos Científicos 1, Ministério de Saúde / Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz), Río de Janeiro 1999, 218 p.

I Seminário Nacional de Informação e Saúde. O Setor Saúde no Contexto da Sociedade da Informação

Série Fiocruz, Eventos Científicos 3, Ministério de Saúde / Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz), Río de Janeiro 1999, 218 p.

II Seminário Nacional de Saúde e Ambiente

Série Fiocruz, Eventos Científicos 4, Ministério de Saúde / Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz), Río de Janeiro 2002, 81 p. Informes: Editora Fiocruz, Av. Brasil 4036 - 1º andar - sal 112 - Manguinhos, 21041-361 - Río de Janeiro, tel. (21) 3882-9039, fax (21) 3882-9007. editora@fiocruz.br / www.fiocruz.br



NOVEDADES DEL PNUMA/ORPALC

¡Ya salió el GEO 3!

Después de un proceso extensivo de preparación, que incluyó una amplia serie de consultas realizadas en todo el mundo, el informe "Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 3" fue presentado en Londres el 22 de mayo de 2002 y en los países de América Latina durante julio del mismo año. Continuando con el enfoque global y regional de esta serie, GEO 3 viene a complementar la evaluación detallada del estado del medio ambiente y examina las tendencias ambientales de los últimos 30 años, proporcionando una explicación integral del desarrollo alcanzado en este lapso. Analiza también toda la gama de conductores sociales, económicos, políticos y culturales que han provocado el cambio, con énfasis en la vulnerabilidad humana al deterioro ambiental. Desde este análisis retrospectivo, GEO 3 presenta un rango de "escenarios" de los próximos 30 años, ofreciendo una lúcida visión del estado del medio ambiente del futuro. El informe está escrito de manera organizada y accesible, en un lenguaje no técnico, con numerosas gráficas, estadísticas, cuadros y referencias rápidas. GEO 3 está disponible en todos los idiomas oficiales de Naciones Unidas. Informes:

www.rolac.unep.mx/dewalc/esp/

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA UNIDAD DE DERECHO AMBIENTAL

El desarrollo del derecho ambiental latinoamericano y su aplicación. Informe sobre los cambios jurídicos después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río 1992)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Serie Legislación Ambiental, 1ª edición, México 2001, 114 p.

Caribbean Environmental Law Development and Application. Environmental legislative and judicial developments in the English-Speaking Caribbean countries in the context of compliance with Agenda 21 and the Rio Agreements

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Serie Legislación Ambiental, 1ª edición, México 2002, 39 p.

derecho@rolac.unep.mx
<http://www.rolac.unep.mx/deramb/esp/>

NOVEDADES EDITORIALES DE LA RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL

El Programa Editorial de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del PNUMA está orientado a construir, sistematizar y difundir conocimientos, saberes, métodos y técnicas para la gestión ambiental, que sirvan como materiales básicos para los programas de formación ambiental y como un instrumento para apoyar las políticas de desarrollo sustentable de la región en los diferentes niveles de gobierno, así como para capacitar a los diferentes sectores sociales, tanto en los niveles profesionales como en los de las acciones ciudadanas y los programas de desarrollo comunitario.

SERIE TEXTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN AMBIENTAL

Salud ambiental básica

Annalee Yassi, Tord Kjellstrom, Theo deKok y Tee Guidotti, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental, número 7, PNUMA/ORPALC, Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología-Cuba, México, 2002.

El texto de Salud Ambiental Básica elaborado por la Dra. Annalee Yassi y colaboradores fue editado en inglés en 1998 como un documento de la OMS. Paralelamente, un colectivo de investigadores del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) de Cuba, realizó la versión al español de esta obra. El libro está estructurado en 12 capítulos y gracias a su enfoque integral e interdisciplinario, pero básico, puede beneficiar tanto a personas con experiencia en ingeniería, ciencias naturales y sociales, además de a epidemiólogos, enfermeras, médicos y otros profesionales de la salud.

SERIE PENSAMIENTO AMBIENTAL LATINOAMERICANO

La serie *Pensamiento Ambiental Latinoamericano* responde a un viejo sueño de intelectuales, académicos y activistas del ambientalismo, que más allá del propósito de difundir conocimientos sobre el medio ambiente de esta región del mundo, conlleva un reto: el de producir un pensamiento ambiental desde una perspectiva propia, que emana del contexto cultural, ecológico y político en el cual ocurren los procesos ambientales, desde donde éstos son pensados y actuados. La colección estará abierta a todas las corrientes del pensamiento ambiental crítico y propositivo; es un pentagrama para la escritura de una partitura en la que sus armonías, la polifonía de las múltiples voces del ambientalismo, esté sostenida por el contrapunto de ideas diferenciadas e incluso disonantes y antagónicas.

En esta serie se han publicado los siguientes títulos:

1. **¿Qué es ambientalismo?** por Julio Carrizosa Umaña, PNUMA/ORPALC, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana, 1ª edición, Bogotá, 2001, 134 p.
2. **La modernidad insustentable** por Héctor Leis, PNUMA/ORPALC, Nordan Comunidad, 1ª edición, Montevideo, 2001, 224 p.
3. **Ética, vida, sustentabilidad**, Enrique Leff (editor), PNUMA/ORPALC, Ministerio de Medio Ambiente de Colombia, CEPAL, PNUMA, Consejo de la Tierra, 1ª edición, México, 2002. En este libro se presentan los trabajos de Carlos Galano (Argentina); Marianella Curi (Bolivia); Oscar Motomura, Carlos Walter Porto Gonçalves, Marina Silva y Mirian Vilela (Brasil); Augusto Án-

gel, Felipe Ángel, José María Borrero, Julio Carrizosa, Hernán Cortés, Margarita Flórez, Alfonso Llano, Alicia Lozano, Juan Mayr, Klaus Schütze y Luis Carlos Valenzuela (Colombia); Eduardo Mora y Lorena San Román (Costa Rica); Ismael Clark y Ricardo Sánchez (Cuba); Antonio Elizalde y Sara Larraín (Chile); María Fernanda Espinosa y Sebastián Haji Manchineri (Ecuador); Luis Alberto Franco (Guatemala); Luis Manuel Guerra, Enrique Leff, Beatriz Paredes y Gabriel Quadri (México); Guillermo Castro (Panamá); Eloisa Tréllez (Perú); Juan Carlos Ramírez (CEPAL); Fernando Calderón (PNUMA), preparados para el Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia del 2 al 4 de mayo de 2002. El libro incluye también el *Manifiesto por la Vida. Por una Ética para la Sustentabilidad*.

4. **Imaginación abolicionista** por José María Borrero Navia, PNUMA/ORPALC, Hivos, CELA, 1ª edición, Cali, 2002. Este libro es una defensa elocuente de las ciudades como espacio posible de vida y una reflexión, desde la perspectiva ambiental, sobre otros desafíos de nuestra época. En él, el autor pretende “construir el discurso ambiental como un proyecto de reinención estética, política y cultural de la civilización contemporánea y contra las ortodoxias de todas las tendencias”.

5. **El retorno de Ícaro** por Augusto Ángel Maya, PNUMA/ORPALC, PNUMA, 1ª edición, Bogotá, 2002. Esta obra es parte del esfuerzo del autor por construir una filosofía desde una perspectiva ambiental. Para afrontar y superar la crisis ambiental es necesaria una profunda reflexión sobre las bases mismas de la civilización y formular las de una nueva cultura. Así, el autor reflexiona sobre la filosofía, la naturaleza, la vida, el hombre, la sociedad y los dioses.

6. **La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe**, Enrique Leff, Exequiel Ezcurra, Fernando Tudela (editores), PNUMA/ORPALC, Instituto Nacional de Ecología-México, Universidad Autónoma Metropolitana-México, 1ª edición, México 2002. Este libro presenta los trabajos preparados por los autores para el Taller *De Río a Johannesburgo. La transición hacia el desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe*. Con estos análisis y propuestas, expresión del pensamiento crítico y creativo de la región, se pretende actualizar el debate y renovar las políticas de los gobiernos y las acciones ciudadanas hacia el desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe.

COEDICIONES FUERA DE SERIE

Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder

Enrique Leff, Siglo XXI Editores, PNUMA/ORPALC, 2ª edición corregida y aumentada, México, 2002.

Formación Ambiental es el órgano informativo de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Director PNUMA/ORPALC
Ricardo Sánchez Sosa

Editor y Coordinador de la
Red de Formación Ambiental para
América Latina y el Caribe
Enrique Leff

Redacción, diseño y formación
Claudio M. Amescua García

Formación Ambiental no es un documento oficial, ni su contenido refleja necesariamente las opiniones del PNUMA. Las designaciones utilizadas no implican la expresión de opinión alguna por parte del PNUMA sobre el estatus legal de ningún país, territorio o autoridad, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Los contenidos de este boletín pueden reproducirse de forma gratuita siempre y cuando **Formación Ambiental**, y en su caso los autores de los artículos, sean acreditados como la fuente. El boletín acepta artículos cortos sobre temas de formación ambiental, pero no se compromete a su publicación.

Suscripciones: **Formación Ambiental** es un servicio informativo gratuito del PNUMA. Si usted no está incluido en nuestra lista de correo y desea recibir este boletín, envíenos su nombre, datos institucionales y dirección. Agradeceremos nos notifique con anticipación sus cambios de domicilio

El logotipo de **Formación Ambiental** conjuga dos sellos mexicanos prehispánicos y un personaje del Códice Mendocino, posterior a la conquista.

El logotipo tiene un significado de comunicación y medio ambiente, basado en las siguientes simbologías: el sello de la flor significa vegetación y cultivos, y está relacionado con el agua por la presencia de líneas ondulantes. El ave se asocia con la vida en el espacio aéreo y, finalmente, el personaje con las vírgulas representa la comunicación del pensamiento, de las tradiciones y de la enseñanza.



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Boulevard de los Virreyes 155
Col. Lomas de Virreyes, 11000, México D.F., MÉXICO

Tel.: (52 55) 5202-4841 / 6913 / 7493 / 4955 / 7529

Fax: (52 55) 5202-0950

Correo electrónico: educamb@rolac.unep.mx

Sitio en la red: www.rolac.unep.mx

IMPRESO AÉREO